

# EL POPULAR

FUNDADOR: D. MIGUEL PERILLAN GARCIA

En Madrid: Un mes, 1 pta.; Trimestre 3. En provincias: Trimestre 4 ptas., por correspondencia, 4.50. En el Extranjero, 7.50. En Portugal 6. En Ultramar, 15.

Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 1.25 y 2.50 ptas. línea. Anuncios á 25 céntimos línea á los suscriptores, y doble precio á los que no lo sean.  
La mano de periódicos de 25 ejemplares, 75 céntimos

PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. C. A. Saavedra, rue Taibout, 55, única encargada de recibir los anuncios franceses.

EL POPULAR no se publica los días festivos.  
Los anuncios cerrados á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Sr. Administrador de EL POPULAR, calle del Prado, 15, piso principal, izquierda, Madrid.

## Santo de hoy

San Félix Cantalicio.

## ECOS DEL MUNICIPIO

### ES DE JUSTICIA

Al ocuparnos el otro día en lo que la prensa ha dicho y fantaseado á propósito de la supuesta dimisión del Sr. Rodríguez San Pedro de la alcaldía de Madrid, digamos que no se arredra el Alcalde ante un ayuntamiento, cuya mayoría es hostil al partido gobernante, pues creía que no había de suscitarle esa mayoría dificultad alguna, por la razón clarísima de que él no ha tratado ni tratará nunca en ese puesto de otra cosa que del mejor cumplimiento de sus deberes para el pueblo, cosa á la que no pueden oponerse concejales dignos de su cargo, bien sean republicanos ó monárquicos, bien sean fusionistas ó conservadores.

Y en efecto. Parece que nuestra creencia va á confirmarse, pues los concejales electos dicen en todos los tonos que van al municipio en actitud de regeneradores de su vida y de redentores de los madrileños:

Plausible es este propósito de los nuevos concejales republicanos y fusionistas, por más que no sabemos hasta qué punto habrán agradado á los actuales concejales que la fusión tiene en el Ayuntamiento; pero bueno será que los incipientes ediles se fijen en cómo encuentran la administración municipal, para que en la hora de las alabanzas no se mortifique su conciencia recibiendo algunas que á ellos en verdad no corresponden.

A poco que se fijen esos señores, observarán que hoy no es como fué en tiempos el Ayuntamiento, un arma que cada concejal esgrimía autónomamente para la satisfacción de sus particulares ambiciones, sino que todos ellos, de bueno ó mal grado, con más ó menos gusto, están sometidos á una dirección común, enérgica y prudente, inspirada en la legalidad más estricta y ajustada en todo á lo que con los escasos medios actuales se puede hacer por el vecindario de Madrid.

Esto, que ya á primera vista se ofrece como ventaja indudable y como progreso de cuenta, ha dado sus frutos y los dará mejores si dura, pues fuerza que no es dirigida por la inteligencia y la voluntad sólo ruinas produce, y bueno será que los nuevos representantes del pueblo en el Municipio se fijen también en esos resultados, no dando crédito á lo que á tontas y á locas dicen algunos periódicos, sino estudiándolo por sí mismos.

Procediendo de esta suerte verán, por ejemplo, en esa cuestión de los cementerios tan ventada lo que en realidad hay. De una parte dos ó tres periódicos defendiendo á fuerza de inexactitudes los intereses particularísimos de respetables caballeros que explotaban en las sacramentales la tétrica industria de enterradores más favorecidos y de otra, de parte del pueblo de Madrid, una disposición ajustada á derecho y que se cumplirá rigurosamente, como se ha cumplido hasta aquí, pues aparte de que responde á razones de moralidad y buen gobierno, es un gran paso en pro del fomento de la higiene de Madrid.

Por virtud de esas disposiciones el cementerio del Este ha producido en un mes **VEINTE MIL PESETAS** que en épocas anteriores, y estos ingresos serán aplicados no solo á mejorar aquel sino á la creación de una nueva necrópolis.

Verán además los nuevos concejales que el cuerpo de consumos, por ejemplo, no es una guarida de paniaguados de los concejales, removidos á gusto de estos, traídos y llevados con notorio perjuicio del buen ejemplo y de la buena administración, sino una verdadera guardia popular sujeta á reglas para su distribución y para sus movimientos dentro de un escalafón cerrado que les halaga y alienta en el cumplimiento de su deber.

Verán asimismo que ese antiquísimo conflicto entre los consumidores y los abastecedores de carne, nacido de causas muy hondas que no se puede remediar en un día, ha sido resuelto dos veces en obra de pocos meses, sin que ese beneficio para el pueblo produjera perjuicios al tesoro municipal.

Verán también que una cosa muy justa y tenida hasta aquí por fabulosa cual es el que el municipio madrileño pagara á sus acreedores, empieza á realizarse en virtud de una reciente disposición del alcalde muy celebrada por todos los que conocen su trascendencia.

Estas y otras muchas cosas laudables verán en suma los concejales regeneradores, y se persuadirán de que van no á iniciar, sino á secundar noblemente una campaña ya emprendida con notorio éxito por el Sr. Rodríguez San Pedro, quien ha prestado al vecindario de Madrid y al partido conservador el grandísimo servicio de desvanecer las dudas de los que creían que jamás entraría por los buenos caminos de la moralidad y de la ley el primer Ayuntamiento de España, llevando á todos la esperanza de que cuando madure el tiempo la semilla sembrada producirá frutos de altísimo precio.

## COMENTARIOS A LA PRENSA

*El Demócrata*, toma las cosas mas serias y demás trascendencia á broma.

«Vaya hombre ya podemos dormir tranquilo! Ayer se reunieron los ministros en Consejo, y después de oír misa cristianamente y almorzar con buen apetito, acordaron indultar algunos reos y hablar muy poco de política.»

No creemos que el indulto de algunos desgraciados infelices y el cumplimiento de religiosos deberes, dé motivo á la admiración del colega.

Pero *El Demócrata* es así.

Dice *La Iberia*, ocupándose en lo ocurrido el sábado en el Senado entre el señor García Barzanallana y el ministro de Fomento.

«No ha pasado nada.»

Que una Cámara tome resoluciones contra la voluntad de un ministro, no es cosa del otro jueves.

El colega y sus amigos son testigos en esto de mayor escepción, porque repetidamente en tiempos liberales ocurría que las Cámaras no opinaban como los ministros. □

Pero esto no ocurre ahora.

Todavía siguen desunidos los republi-

canos, y ya *La Justicia* da la voz de alerta para mantenerse juntos en lo porvenir:

«Si el triunfo de la República exige nuestra unión, su consolidación, después del triunfo, la exige más imperiosamente todavía. Es necesario que demos al país garantías de orden, de estabilidad, de normalidad, de paz.»

Es indispensable evitar que nuestros enemigos puedan propalar en nuestro descrédito la especie calumniosa de que la República traiga consigo aparejada la guerra civil.

Los mismos republicanos no creen en el triunfo próximo de su causa, aunque tanto levantan la voz.

Y si por desgracia llegase á imperar de nuevo, aunque fuera por poco tiempo la República, bien seguro es que tendríamos con ella la guerra civil.

Quédese, pues, el triunfo en proyecto.

### De El Resumen:

«El marqués de Cerralbo ha dirigido un telegrama á D. Carlos, diciéndole que Vizcaya y Guipúzcoa le felicitan por el nacimiento de la archiduquesa.»

El marqués se contenta con muy poco. Porque también pudo felicitarle en nombre de España entera.

Y quedarse tan fresco.»

Como siempre.

Por que para frescuras y exageraciones se pintan solos.

## LO DE PORTUGAL

Después de la agitación que han producido en los ánimos las medidas económicas que el gabinete, presidido por el Sr. Abreu de Souza, la crisis ministerial se planteó por el Sr. D. Augusto José da Cunha, ministro de Hacienda.

El mismo día el Gobierno había recibido una comunicación de su representante en el Reino Unido participándole que se habían firmado las bases del nuevo tratado anglo-portugués. Los consejeros de la Corona entendieron que estas negociaciones podían darse por terminadas, y que nada impedía por lo tanto al Gabinete crear cumplida su misión, en vista de la insistencia del ministro de Hacienda de retirarse del Gabinete.

El señor da Cunha manifestó en el Consejo, según el periódico *As Novidades*, que, en vista de las dificultades financieras y de la crisis económica, creía conveniente para los intereses públicos su sustitución por otro hombre político que estuviese libre de responsabilidades, y por lo mismo en circunstancias de restablecer más sólidamente la confianza de los capitales. Ante la insistencia del señor ministro de Hacienda el Consejo acordó que todos los ministros presentasen su dimisión, sin hacerlo oficialmente hasta que la crisis estuviese resuelta por lo menos en sus bases fundamentales.

Esta resolución debió de ser después reformada por cuanto que, al siguiente día, el presidente del Consejo manifestó á S. M. el Rey que, habiéndose firmado el nuevo convenio anglo-portugués, el Gobierno consideraba conveniente su sustitución por otro que se dedicase á resolver las cuestiones financieras pendientes. El Rey aceptó en principio la dimisión de sus consejeros. Esto es lo recogido en los periódicos del vecino reino, recibidos hasta hoy. El telégrafo ha transmitido además las impresiones siguientes: El señor conde de San Januario ha intentado la formación del nuevo Ministerio, pero fracasó en esta primera tentativa.

Franco Castello Branco, á pesar de haber sido llamado á palacio, se ha negado á formar parte del nuevo Gabinete, y Moraes Carvalho ha renunciado la cartera del Reino (Gobernación), manifestando que únicamente aceptaría la de Hacienda, con algunas condiciones sobre la cuestión bancaria. También asistió á estas conferencias el Sr. Tellez de Vasconcellos, el cual no opuso dificultad alguna á su entrada en el Gabinete.

En vista de esto, y según se afirma en los círculos políticos, el señor conde de San Januario

ha resignado ante S. M. el encargo que recibió de formar Gobierno.

La prensa en general se muestra reservada abogando en su mayor parte por la pronta resolución de la crisis.

Créese que el conde de San Januario intentará nuevamente la formación de un Ministerio.

El periódico republicano *O Seculo* manifiesta, poniéndolo en boca de uno de los ministros dimisionarios, que la retirada del Gobierno significa una flaqueza.

Añade después que el rey conferenció des veces con el señor Mariano de Carvalho, á quien su pone *O Seculo* como encargado de la formación del nuevo Gobierno.

Después dice que se habla del señor Elisen Serp para la cartera de Guerra; Fuschini para la de Obras Públicas; Rodriguez de Carvalho é Barbosa du Bocage para la de Negocios extranjeros, entrando también en el Gabinete el señor Enrique Macedo. El señor Mariano de Carvalho sería presidente del Consejo, reservándose la cartera de Hacienda.

*As Novidades*, hablando sobre la crisis, se expresa en los siguientes términos:

«Todas las conveniencias aconsejan que la crisis debe resolverse sin demora. No consideramos posible una insurrección del Ministerio dimisionario para presentar y hacer votar en las Cortes el nuevo tratado.»

Añade que, en vista de la imposibilidad de resolver el actual Gobierno las cuestiones financieras y económicas pendientes, debe venir otro en seguida para dar solución satisfactoria á los intereses del país.

Las Cortes, de todos modos, no serán convocadas hasta fines del mes actual.

El periódico *Correio da Nores* aboga por la continuación del actual Ministerio.

En los centros políticos se observan dos nuevas tendencias; una de ellas para una nueva situación presidida por el Sr. Bocage, y la otra por que siga Abreu Souza hasta la próxima reunión de Cortes.

También sigue teniendo probabilidades el anunciado Gabinete San Januario; pero nada hay definitivamente resuelto hasta hoy, si bien la nueva situación tendrá que formarse dentro de la mayoría de las actuales Cortes.

Continúa la crisis ministerial siendo el tema preferente en los círculos políticos, sin que hasta ahora pueda decirse nada en definitiva respecto á su solución.

Anoche circularon rumores de que el Sr. Serpa Pimentel había sido llamado por el rey para encargarse de la formación del Gabinete.

También se habla como posible de un Ministerio constituido por los Sres. Mariano Carvalho y Díaz Ferreira.

## TEATROS

### Alhambra

El próximo jueves se verificará la inauguración de la temporada de verano en este teatro, á cuyo frente figuran los primeros actores cómicos Riquelme y Cebón.

La empresa cuenta con obras de nuestros primeros autores.

### Recoletes

Muy en breve abrirá sus puertas el coliseo de la calle de Olózaga.

En el local se han introducido grandes reformas para mayor comodidad del público.

Unido esto á la agradable temperatura que en él se disfruta, á lo excelente del cuadro dramático que ha de actuar y á la baratura en los precios, no dudamos que el teatro de Recoletes hará una productiva campaña.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien acreditada firma de los Sres. Valentín y Cis, banqueros, y Expendiduría general de lotería en Harburgo, tocante á la lotería de Harburgo, y no dudamos que los interesará, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar, en un caso feliz, una bien importante fortuna. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

**NUESTRO FOLLETIN**

Hoy comenzamos en nuestro periódico la publicación de la novela ALMA DE ARTISTA, original de nuestro querido compañero de redacción don Alejandro Larrubiera.

Seguramente ALMA DE ARTISTA despertará en nuestros lectores un vivo interés; unido a una fábula sencilla, domina en la novela gran ternura y un análisis profundo de los personajes que en ella intervienen.

La amistad que nos une con el autor nos veda hacer elogios de su última obra, con cuya publicación nos honramos.

**EN ARANJUEZ**

CUMPLEAÑOS DE S. M. EL REY

El día de ayer, ha sido para el Real sitio de Aranjuez de espléndida fiesta, a la que han dado animación y alegría, la multitud de personas de todas clases, pero especialmente, altos servidores de la Real casa y personas de carácter oficial.

Con un día tan hermosa como el de ayer, las alamedas y jardines de la villa, se vieron concurridísimos desde las primeras horas de la mañana.

La Reina Regente, que madura y suele pasear por las mañanas, oyó ayer misa a las nueve. S. M. el Rey D. Alfonso pasó, como de costumbre, la mañana en el jardín llamado del rey.

En reducido espacio circundado por nogueras, plátanos y álamos negros de gran corpulencia, que al entrelazarse dejan pasar algunos rayos de sol, tiene el rey niño prados en miniatura, eras con pensamientos, rosas, geranios y fresa; una diminuta cascada, un baño y otros recreos.

S. A. R. la infanta doña Isabel con sus augustas ecubinas dieron un paseo por el jardín de la Isla en compañía de los marqueses de Nájera, regresando a las doce a palacio.

El rey D. Francisco ha tenido un pequeño enfriamiento que le impide salir de sus habitaciones.

SS. MM. y AA. han almorzado en familia, como vienen haciendo desde que la corte se trasladó a este Real sitio.

La alta servidumbre almorzó en el comedor inmediato a la cascada. La mesa se hallaba adornada con festones de rosas, claveles, geranios y lirios.

El conde de Sepúlveda no ha perdonado medio de atender a los mil detalles de la recepción y de la venida de las comisiones de los Cuerpos Colegisladores.

Después de la una, llegó el tren conduciendo al gobierno y a las representaciones de los Cuerpos Colegisladores.

La comisión del Congreso se trasladó a palacio en ocho coches de la Real casa, precediendo a los maceros.

La guardia exterior tributó los honores debidos, oyéndose los acordes de la marcha de infantes.

Companion dicha comisión los Sres. Pidal, conde de Toreno, marqués de Valdeiglesias, Soriano, Fuente Alvarez, Agrela, Parga, Beranger, Martínez Haro, Arteta, Navarro Reyter, Cabezas, Fernández Villaverde, Conde y Luque, Castel, Torres Cartas, Capalejas, La Viñaza, Arroyo, Martínez Asenjo, Danvila, marqués del Bosch, Bushell, López Mora, Roda, Agrela, Izquierdo y Liniers.

A dicha representación del Congreso se unieron en el vestíbulo de Palacio los señores conde de Casa Miranda, marqués de Vadillo, marqués de Aguilar, Catalina, Diaz Macuso, Alvear y conde de Vilana, Coming, Hernández (D. Antonio) y otros.

La comisión fué recibida en el salón del trono. S. M. la Reina vestía un elegantísimo traje de raso negro con blancos y finísimos encajes, manto negro forrado con raso blanco y ricas joyas de perlas y brillantes agrupados en forma de estrellas.

A su derecha se hallaba el Rey D. Alfonso XIII, vestido con un precioso traje blanco con bordados de oro.

Detrás se veían los jefes superiores de Palacio señores duques de Medina Sidonia y Sotomayor, y generales Córdova y Enriquez.

A la derecha se hallaba el gobierno de S. M. y varios grandes de España, entre ellos los señores conde de Revillagigedo, marqués de Quintanar y marqués de Roncali, y a la izquierda la duquesa de Osuna, la condesa de Sástago, la condesa de Torrejón y la de Cumbres Altas.

El Sr. Pidal leyó la contestación del discurso de la Corona y le entregó a S. M.

La augusta señora descendió del trono y conversó íntimamente con casi todos los diputados presentes.

A las dos de la tarde recibió S. M. la Reina a la representación del Senado, compuesta de los Sres. Martínez Campos, marqués de Aranda,

marqués de Peñaflores, Elduayen, conde de Montarco, conde de Esteban Collantes, obispo de Oviedo, Torre Villanueva, barón de Covadonga, conde de Guauqui, Maluquer, Bosch y Carbonell, marqués de la Torre y algunos otros.

La recepción general que estuvo concurridísima y brillante, tuvo lugar a las dos y media de la tarde, y a ella han concurrido, entre otras muchas personas conocidas, los generales Ruiz Alcalá, Ofriza, Sierra Bullones, Dabán, Alaminos, Teijeiro, marqués de San Juan de Puerto Rico, Martí y Escasario, el almirante Sr. Chacon, el ex-ministro señor Rodríguez Arias: los señores Arrigalla, Florez Calderon, Gonzalez Hortelano; una comisión del Tribunal Supremo, compuesta de los Sres. Igon, Bravo, Solís y Concha Castañeda; otra de la Audiencia, constituida por los Sres. Cuenco, Molina, Banquiriti y Lavín; el personal del colegio de huérfanos de María Cristina; las comisiones liquidadoras de los cuerpos de Cuba; los Sres. Bagueo, Oativeros, Cumbres Altas, marqués de Medina, Zarco del Valle, Massa, Ruata, Sotomayor, Soria, Morphi, intendente Sr. Moreno, Ulibarri, Pineda Bremon, Escosura, Barrera, Sana Zornosa, la oficialidad de los cuerpos de la guarnición, las autoridades locales y los empleados del patrimonio.

Un espléndido lunch a todos los asistentes, dió término a la fiesta que dejará gratos recuerdos a todos los que a la misma asistieron.

Cinco son los años que ayer ha cumplido S. M. el Rey D. Alfonso XIII, Dios permita que en los sucesivos se halle España tan tranquila y en condiciones de progreso como lo está hoy en el quinto de su reinado.

**CRONICA OFICIAL**

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

**Guerra.**—Reales decretos referentes a movimiento del personal.

**Fomento.**—Real decreto promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos a D. Eduardo Okeyly y Recur.

—Otros declarando oficialmente organizadas las cámaras agrícolas de Alcañiz y Jumilla.

**Gobernación.**—Real orden disponiendo se remitan a los tribunales los antecedentes relativos a la suspensión del Ayuntamiento de Córdoba, decretada por el gobernador de dicha provincia.

La de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

**Gracia y Justicia.**—Real decreto conmutando la pena de muerte impuesta por la Audiencia de Teruel a Luciano Escuder Ramo y Carlos Escuder por la inmediata de cadena perpetua en causa por tentativa de robo y homicidio.

—Otro id. id. id. id. a Vicente Gil Toran y Pantaleon Gonzalez Escarza por la inmediata de cadena perpetua en causa por robo y homicidio impuesta por la Audiencia de Barcelona.

**ARTES Y LETRAS**

TANDA DE VALSES

El *Gran Centro Editorial*, que tan acertadamente dirige el simpático editor D. Emilio Gutiérrez, ha puesto a la venta una amena colección de artículos originales del popular escritor colorista Salvador Rueda.

Bautízala éste con el atractivo título de *Tanda de valsos*, y en los artículos, serios los unos, sentidos los más, ya fantásticos, ya coloristas, con ese colorismo inimitable de Rueda, que tantos han intentado copiar, sin conseguirlo, el lector siente, rie, se admira y le deleita sobremanera a la mayoría de los trabajos que forman *Tanda de valsos*, ostentan la índole particularísima del autor, esto es, campea en ellos un ropaje literario, humorista, valiente, descriptivo siempre viéndolo las ideas más nimias con exquisito arte y gusto, arrojando a veces, como en los cuadros de efecto, pinceladas de maestro, y ornándolo con filigranas y «exquisiteces» dignas de un artista, porque en este arte de las Letras, Rueda tiene conquistado su título en buena lid. Claro es que en linaje de tales cuadros, la forma vale más que el asunto, mayormente, si en ellos el autor sólo busca presentar escenas del pueblo.

Rueda es especialista en retratar las de su tierra, Andalucía, y yo creo—perdonar la paradoja—que moja su pluma en el sol hermoso y abrasador que campea en el cielo andaluz, y se inspira en los ojos locucnes, atrayentes, de magnetismo especial de sus paisanos.

La obra va ilustrada por el conocido dibujante Sr. Butler y está presentada con gran lujo.

Véndese en todas las librerías al precio de 3 pesetas 50 céntimos ejemplar.

PARIS

Aun cuando siempre resultan odiosas las comparaciones, en este caso, no. *La España Editorial* a cuyo frente su propietario Sr. Masno de Zuñi-

ga y el gerente de la casa D. José Lerin, personas peritísimas en saber escoger, presentar y seducir al público con obras de importancia reconocida, vienen a ser en Madrid (y aquí entra la comparación) como los Sres. Montaner y Simón de Barcelona.

Una casa y otra, son sólidos capitales, trabajan con ahínco y compiten con las mejores del Extranjero en dar obras magníficas por poco precio.

Este lema es el mejor en España, que dicho sea en honor de la verdad, en eso de comprar libros, se muestra reacia y necesita el estímulo de lo bello y barato en marriage, para adquirir las obras.

A esta pertenece la monumental obra *Paris*, editada con un lujo sorprendente.

Como el título indica, *Paris* es una fiel reproducción escrita e ilustrada del cerebro de la Europa, como han dado en denominar a la capital de Francia. Encomendado el texto al ilustre redactor del *Gaulois* y *Le Figaro*, Mr. Augusto Vitu, las ilustraciones a los más afamados artistas parisienses, y para mejor elección encargado a la versión al castellano a la eximia novelista Pardo Bazán, inútil nos parece encarecer y sostener lo que esta dice en el prólogo de *Paris*: «Es de aquellas (la obra) que deben enriquecer la biblioteca de toda persona deseosa de conocimientos sólidos y nociones exactas relativas a una de las maravillas del mundo civilizado que es sin duda Paris.»

Miel sobre hojuelas, es la de que por 1 peseta semanal, y en menos de seis meses, cualquiera adquiere una obra, en la que puede decirse que se encierra todo Paris con sus maravillas, monumentos, arte, tipos, historia, etc. etc.

Van publicados 20 cuadernos, estando ya para finalizarse, la suscripción numerosísima que ha cosechado *La España Editorial*, la cual en beneficio de los que deseen abonarse abre suscripción permanente a la monumental obra *Paris*.

La misma casa de *La España Editorial*, acaba de poner a la venta *Ripios vulgares* del eminente crítico D. Antonio de Valbuena (Venancio Gonzalez) y el tomo de la Biblioteca de Bellas Artes, titulado *La Anatomía artística*, por Matias Duval.

De ambas obras nos ocuparemos estensamente a la mayor brevedad, así como de la de nuestro compañero en la prensa D. Ernesto de la Guardia, *Colores y notas*.

ALEJANDRO LARRUBIERA.

**ECOS POLITICOS**

Nuestro estimado colega *El Día* dice anoche lo siguiente, que copiamos, porque coincide con los informes que nosotros tenemos acerca del mismo asunto:

«Segun nuestras noticias, no tiene el menor fundamento un rumor que circuló ayer tarde, y del cual se hace eco un periódico de la mañana, suponiendo que el Consejo del Banco de España había resuelto retirar los cinco millones de pesetas que semanalmente destina a préstamos.»

Algunos republicanos decían anoche muy satisfechos, que había llegado el Sr. Muro, con poderes tan amplios del Sr. Ruiz Zorrilla, que ya no habría ninguna dificultad para firmar la carta circular del Sr. Pi, y que sería un hecho de coalición.

Otros republicanos, en cambio, decían que no había motivo para tan grandes regocijos.

S. M. la reina recibió ayer muchos telegramas de felicitación con motivo del cumpleaños de su majestad el rey.

Entre estos telegramas hay uno muy expresivo del Sr. Sagasta y otro del Sr. Romero Robledo.

Ayer se dijo en algunos centros donde concurren hombres de negocios, que el Sr. Sagasta había recomendado a aquellos de sus amigos quienes habrán de intervenir en el debate sobre el aumento de la emisión del Banco, que no pongan suma energía en sus palabras e impugnationes.

Ignoramos el fundamento serio que pueda tener este rumor, y creemos que no sea fácil averiguarlo; pues de haber hecho tal recomendación el Sr. Sagasta, habrálala expuesto con la consiguiente reserva.

La comisión general de presupuestos y la comisión de acts se reúnen esta tarde en el Congreso; la primera para hacer la distribución de turnos de contestación a los discursos de las oposiciones, y la segunda para activar la redacción de los dictámenes sobre las acts graves, que hay pendientes de discusión.

Continúa siendo grave el estado de salud de D. Manuel Silvela.

Hacemos votos por su restablecimiento.

Mañana saldrán con dirección a Paris un jefe de Administración y cinco jefes de negociado, tres de los cuales llevan la representación del ministro de Hacienda y los otros tres del director de la Deuda, para firmar los nuevos títulos

de Deuda exterior que en Agosto próximo han de sustituir a los antiguos que han de recogerse una vez cortado el cupón.

La tarea de la comisión de Hacienda en Paris y la de aquellos funcionarios, es esta vez un tanto delicada, porque habrán de hacer escrupuloso reconocimiento de los títulos que recojan para evitar la admisión de los falsificados, que se teme existan todavía.

El diputado fusionista Sr. Ansaldo ha presentado al Congreso la siguiente proposición de ley:

Art. 1.º Dentro del plazo de tres meses, a contar desde el día que se promulgue esta ley, el Gobierno de S. M. determinará el modelo de fusil de calibre reducido que, en sustitución del Remington, se adopte para el ejército español.

Art. 2.º Inmediatamente se procederá a la reforma del armamento, hasta donde lo permita la suma consignada en el presupuesto, a la sazón vigente, ó la que en un presupuesto extraordinario se fije, encargándose de ella la fábrica oficial de Oviedo y la industria particular armadora de España, en la proporción que consientan las fuerzas productoras de cada una.

Art. 3.º Sólo en el caso de que la experiencia acredite la absoluta imposibilidad de realizar la reforma indicada con el empleo exclusivo de las fábricas nacionales y por razones de notoria urgencia ó de considerable economía, podrá el Gobierno adquirir en el extranjero una parte de los fusiles del nuevo modelo que no exceda de la vigésima de los que se construyan en España.

Art. 4.º El Gobierno procurará que, sin perjuicio de la bondad de la reforma, el modelo de fusil que se acepte sea clase tal, que lo mismo el arma que los cartuchos puedan fabricarse con materiales que no haya que buscar en la industria extranjera.

El Sr. Valés y Ribot, que en representación de Cámaras de Comercio y de Corporaciones mercantiles de Cataluña se propone combatir energicamente el proyecto de emisión de billetes, telegrafió al Sr. Pe regal rogándole que en cuanto se anunciase la discusión de aquel asunto, le pusiera un despacho para regresar inmediatamente a Madrid.

El Sr. Pedregal cumplió ayer el encargo, advirtiéndolo al Sr. Valés y Ribot, que debiendo empezar hoy aquel debate, urge que se ponga en marcha sin pérdida de tiempo.

**POR TELEGAFO**

Banquete en la embajada

Paris 18.—Se ha verificado anoche la comida oficial anunciada en la embajada de España.

A las nueve y media dió comienzo la recepción. Preciosas plantas adornaban la suntuosa escalera del palacio y convertían en verdadero Eden la hermosa galería, que es quizás lo mejor de la casa.

Los elegantes salones, alumbrados por la luz eléctrica, se han visto concurridos hasta muy pasada media noche por los mil quinientos invitados de los duques de Mandas, entre los que se contaba todo cuanto de notable en belleza, talento y fortuna ilustra la colonia española en Paris, los presidentes de las Cámaras y los altos funcionarios de la magistratura y la administración y lo más florido de la buena sociedad parisiense, tan difícil de reunir en una fiesta.

Nevada

Berna 18.—Ayer cayó sobre esta ciudad una copiosísima nevada, presentando las calles y paseos el mismo aspecto que si nos encontráramos en pleno invierno.

Prohibición

Bruselas 18.—Las autoridades han acordado prohibir las manifestaciones que proyectaban los obreros de las industrias metalúrgicas.

Curación

San Petersburgo 18.—Telegramas recibidos en esta capital manifiestan que la herida del príncipe imperial se halla completamente curada.

Los israelitas

Atenas 18.—En vista de los últimos atentados cometidos en Corfú los israelitas de dicha isla han determinado trasladarse a otros puntos.

Importaciones

Paris 18.—Durante el mes de Abril último han sido importados en esta república géneros por valor de 433.431.000 de francos contra 346.674.000 en el mismo mes de 1890, y exportados 322.491.000 y 342.271.000 respectivamente.

Desórdenes

Roma 18.—Continúan los desórdenes en Como. La mayor parte de los manifestantes son mujeres.

Los huelguistas se han dirigido a las fábricas de Camozzi y Lanzani para impedir los trabajos, y la policía ha tenido que intervenir para dispersar a la multitud.

Se han enviado al campo fuertes destacamentos de caballería para proteger a los establecimientos industriales.

Uno de estos destacamentos tuvo que dar una

carga sobre doscientos huelguistas armados de bastones que se dirigían a Borgo Vico.

### Desgracia

Moscow 18.—Ha fallecido la domadora M. Zenida, que durante una representación en el circo Salomonsky fué atacada por un león.

La desgraciada domadora tenía 28 años de edad y era madre de cuatro hijos.

### Regreso

Nueva York 17.—Acaba de volver de su destierro en Siberia el misionero P. Anatolio, que ha establecido su residencia cerca Baltimore, en Monut Hope Retrait. El ilustre recién llegado a los Estados Unidos, dice que todavía se hallan desterrados en Siberia cinco Obispos y 162 Sacerdotes católicos de Polonia.

### Descanso en paz

Viena 18.—Ha muerto en Bucharest, á la edad de sesenta y nueve años, el conocido político de Rumania señor Bratiano, que había intervenido en todos los principales acontecimientos de la historia contemporánea de aquel país.

Juan Bratiano vivió durante su juventud en Paris, donde hizo sus estudios. Se batió en las jornadas del 48, y cuando regresó á su patria procuró la fusión de los Principados de Moldavia y Valaquia, á fin de crear el Estado rumano y hacerle independiente.

## NOTICIAS

—Sigue decreciendo el efectivo en el Banco de España, ascendiendo la depreciación en la última semana á poco de 5 millones de pesetas. En metálico quedan 233.090.763, con baja de un millón.

La circulación fiduciaria ha subido de pesetas 738.650.825, á 739.738.600.

En cuentas corrientes y depósitos se advierte disminución, aunque de tan poca importancia que no merece mención.

El saldo contra el Tesoro se mantiene casi á la misma altura que en la semana anterior, cerrando con 66.398.754.

—Al concurso para adjudicar el servicio de correos entre la Península y Canarias han presentado proposiciones los Sres. Pinillos, Saenz y Compañía, de Cádiz, la Compañía de vapores correos interinsulares de Canarias, D. Niguel Bauló y la Sociedad de navegación e industria de Barcelona.

El servicio ha sido adjudicado á esta última Compañía, que viene prestándolo hace veinticuatro años.

El adjudicatario se ha comprometido á presentar en el plazo de diez meses un vapor nuevo de 1.300 toneladas, con luz eléctrica y 11 millas contantes de andar y ofrecerá además otro vapor de 1.000 toneladas.

La adjudicación se ha hecho por la suma de 248.640 pesetas.

—En una casa de la calle de la Cabeza se reunieron ayer tarde los cerrajeros que todavía se niegan á concurrir á los talleres.

El objeto de la reunión era pasar lista á los adheridos de la huelga y á los que faltaron á sus compromisos y trabajan en talleres.

Acordóse también celebrar otra reunión esta noche.

Estos obreros proyectan formar un taller colectivo para trabajar sin la imposición de los patronos. Ya cuentan con las herramientas y el local preciso para instalar el taller.

—Para la gran feria que se celebrará en Córdoba del 25 al 31 del corriente, el Ayuntamiento

de aquella capital tiene dispuestos grandes festejos.

Habrà exposición y feria de ganados, fuegos florales, toros, cucañas, iluminaciones, fuegos artificiales, funciones teatrales y procesión del Corpus.

Las Compañías de ferrocarriles establecerán trenes especiales con rebaja de precios.

—Escriben de Cartagena que el Trancazo ha hecho su aparición en aquella ciudad, de cuya dolencia se registran bastante número de casos.

—Las Cámaras de Comercio de Tarragona y Lérida, han designado para que las representen en la Asamblea general que se ha de celebrar esta tarde á las tres, á los Sres. D. Salvador Viada, y D. José Bosch y Carbonell, la primera, y á los Sres. D. Alberto Agullera y Velasco y don Pascual Torras, la segunda.

—En el cortijo llamado de los «Apuros» término municipal de Archidona ha ocurrido un suceso desgraciado.

Hallábase dos guardias civiles conversando con el dueño de la finca y otros individuos, y con el ardor de la conversación uno de los guardias para prestar más colorido á lo que relataba, cogió la carabina, que se hallaba cargada, con tan mala suerte, que se le disparó atravesando el proyectil el bajo vientro del cortijero, dejándole muerto en el acto.

—La Asociación general de Viticultores de Valencia ha dirigido al ministro de Estado una exposición, cuyo contenido se condensa en las siguientes conclusiones:

1.ª La abolición inmediata de la circular Pallán.

2.ª Que los límites fijados para la alcoholización de los vinos procedentes de las provincias de Levante y del mediodía de España, ó sean Cataluña, Castellón, Valencia, Alicante y Albacete, se reduzcan á la base de 1'65 gramos de extracto seco por litro y grado de alcohol.

3.ª Que se consienta dos y medio gramos de sulfato de potasa y uno y medio de cloruro de sodio por cada litro, con una tolerancia de medio gramo.

4.ª Que las estaciones enológicas españolas sean reconocidas oficialmente por el Gobierno de Francia, á fin de que sus certificados de análisis tengan fuerza legal ante los Tribunales de aquella nación.

5.ª Que se revoque la orden transcrita del ministerio de *Travaux Publics* relativa á la anulación de las tarifas de ferrocarriles que facilitan la importación en Francia de los vinos españoles.

6.ª Que todos los vinos de esta procedencia que lleguen á los puertos franceses ó á las aduanas de las fronteras de Cerbere y de Hendaya, que no reúnan las condiciones de potabilidad establecidas en la presente instancia, comprobadas que éstas sean, deberán condenarse á la inmediata reexportación al punto de procedencia, sin perjuicio de la responsabilidad criminal en que hayan incurrido sus remitentes ó consignatarios.

—El vicecónsul inglés en Corcubión trata de vender, completamente autorizado, los botes que se salvaron del vapor *Skyro*, que naufragó en aquellas costas, pero la Hacienda le exige, á más del 8 por 100 del valor de dichas embarcaciones, unas cien pesetas por cada bote, como derechos de arqueo.

—Leemos en *La union Mercantil*, de Málaga: «El primogénito del eminente actor D. Antonio Vico contrajo ayer matrimonio con una linda señorita de esta capital.

ción de invisibles agujas... Y la niña, mientras, campo á traviesa, tiritando de frío, el rostro amoratado... á veces, juntando las manos, se las restregaba furiosamente, otras poníalas en forma de embudo y aproximándolas á la boca, soplabas...

Iba inquieta, detenis su paso rápido, y con muestra de miedoso terror miraba á su espalda... El campo permanecía solitario. Dejaba atrás Madrid, un hacinamiento grande de casas y edificios, envueltos en la sombra, una fila de torres y campanarios cuyas aristas se recortaban en el espacio; delante el límite, una línea negra bordando la planicie, fundiendo cielo y tierra.

«¿Quién era Angelina?... ¿A donde iba?...»

Os lo diré... Prestadme atención... no creais que es una historia la suya, hija de mi fantasía. Es la realidad.

Pasado el Puente de Toledo, á la mano derecha, según se baja de Madrid, existía (hará de esto veinte años, una barriada pobre, fangosa, construida á duras penas por proletarios; las casucas que la formaban eran de adobes y los materiales de construcción recogidos de los desperdicios de los derribos: vigas agrietadas, fleas de carcoma, puertas que resistían cinco ó seis capas de barniz y éstas, ya descaecilladas, ofre-

## ULTIMAS NOTICIAS

### SENADO

Se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Martínez Campos, á las tres menos cinco minutos.

El presidente consagra sentidas frases á la muerte del senador D. Casto García.

Entrase en el orden del día, y desde luego se reanuda el debate sobre la interpolación del señor Magaz.

Rectifica este señor.

Le contesta el Sr. Isasa.

Y vuelve á rectificar el Sr. Magaz.

A las cuatro y media se reúne el Senado en sesión secreta.

### CONGRESO

A las dos en punto, como estaba anunciado, ha empezado la sesión de hoy, bajo la presidencia del Sr. Danvila.

La primera hora de sesión se ha consagrado á preguntas, de las cuales ninguna se señala con especial importancia.

A las tres se entra en el orden del día, y se pone á debate el proyecto de ley de concesión al Banco de España.

El Sr. Salvador (D. Amós) consume el primer turno en contra, ratiando en un elocuente discurso cuantos cargos y censuras se han hecho contra ese proyecto y lo que se ha dicho de los perjuicios que ha de causar á todo el comercio.

Le contesta el Sr. Cos-Gayón, explicando claramente las razones que ha tenido al presentar ese proyecto y su verdadero sentido.

Interviene á nombre de la comisión el señor Allende Salazar, y en esto dejamos el debate.

### Las Cámaras de comercio

Han celebrado esta tarde la primera sesión de su asamblea. Los salones del Circulo de la Unión Mercantil estaban completamente llenos. Los preliminares para constituir la asamblea se despatcharon brevemente, designándose la Mesa, cuyos secretarios son los Sres. Moya y Morote.

Antes de entrar á discutir los temas puestos á debate se presentó una proposición solicitando que por la premura del tiempo se anticipara á á toda otra discusión la referente á la conceción al Banco.

Discutióse ampliamente esa que pudiéramos llamar proposición incidental adoptándose los acuerdos siguientes:

Nombrar una comisión que visite al presidente del Consejo de ministros y al presidente del Congreso para pedirles que quede el proyecto de ley sobre la mesa de la Cámara popular, hasta que las de comercio, como representantes de los más interesados en el asunto informen ante la comisión de los diputados.

Y redactar una protesta contra el proyecto que harán entre otros los Sres. Moré, Carvajal, Pedregal, y Labra.

Parece que entre los representantes de las Cámaras de comercio existe el propósito, si son desatendidos por el jefe del Gobierno y el presidente del Congreso, de disolver aquellos importantes organismos en señal de protesta, y adoptar en todo actitud semejante.

### Del municipio

Se han reunido esta tarde en el Ayuntamiento, para despachar asuntos pendientes, la junta

de tenientes de alcalde y la comisión de beneficencia y la junta de exámenes para presenciar los de los propuestos de Guerra para Policía urbana y Consumos.

—Entre ayer y la mañana de hoy, y cumplimiento de vigorosas órdenes del Sr. Alcalde han sido recogidos en las calles 132 perros vagabundos que estarán, mediante una multa de 10 pesetas, á la disposición de sus dueños, durante cuarenta y ocho horas. Pasadas éstas serán ahogados en la cámara de asfixia que para ello existe.

—Parece que el Sr. Alcalde se propone castigar con mano firme á todos los empleados de policía urbana, por cuya conducta se producen quejas justificadas.

### Fiesta juvenil

La han celebrado esta tarde en el Conservatorio las congregaciones de San Luis Gonzaga y San Estanislao Koska.

El programa, compuesto de números muy selectos, literarios y musicales, ha sido desempeñado correctamente por jóvenes congregantes.

### Los obreros belgas

Según telegramas de hoy la situación creada entre los mineros belgas lejos de mejorar se agrava de día en día, pues la asamblea superior ó directiva de sus trabajos acordará en su reunión de hoy mantener la huelga general hasta que se consiga el sufragio.

En este sentido han circulado por los distritos mineros de Lieja proclamas calurosas.

## BOLSA

### Cotización oficial del día 16

FONDOS PUBLICOS	Ultimos precios.	MOVIMIENTO	
		Alza.	Baja.
Deuda perpét. al 4 0/0 int.	74 70	40	00
Idem, ídem, pequeños...	77 60	00	15
Idem, ídem, fin corriente...	74 65	50	00
Idem, ídem, fin próximo...	74 90	00	00
Nuevas series G y H...	76 50	00	00
Deuda per. al 4 por 100 ex.	75 60	40	00
Idem, ídem, pequeños...	78 50	00	60
Nuevas series G y H...	00 00	00	00
Deuda amortizable 4 0/0.	88 00	45	00
Idem, ídem, pequeños...	88 50	20	00
Billetes de Cuba, 1886...	103 00	00	00
Id. 1890 ns. 1 al 840.000...	97 00	20	00
Idem Banco Hipotecario...	00 00	00	00
Cédulas hipot. al 5 0/0...	100 85	00	00
Idem, ídem, al 4 por 100...	00 00	00	00
Acciones Banco España...	415 50	00	00
Compañía de Tabacos...	88 00	00	00

  

CAMBIOS	
Londres, 90 días vista...	26 30
Paris, 8 días vista...	5 25
Berlin, días vista...	00 00

## ESPECTACULOS

### Para hoy

PRINCIPE ALFONSO.—8 1/2.—5.ª de abono.—Torno impar.—Los amantes de Teruel.

ZARZUELA.—9.—El rey que robó.

CIRCO DE PARISH.—4 y 1/2 y á las 9.—Dos funciones: la de tarde con rebaja de precios en obsequio á los forasteros, y en ambas un especial programa artístico.

CIRCO DE COLON.—9.—Gran función de ejercicios acrobáticos gimnásticos, cómico-acrobáticos, y la pantomima acuática dirigida por Mr. Raddish.

Entrada general, 50 céntimos.

de ropa blanca que los martes traían los mozos del río y los arrumacos de lujo que los días de fiesta se ponía señá Antonia sobre su airosa persona, pendientes de brillantes y el pañelón de merino de ocho puntas, á su niño de cuatro años traíale con un traje de tela escocesa y un sombrero que para si quisieran muchos de la *arrestocracia*, según murmuraban las comadres.

Una noche, señá Antonia enfocó por la calleja llevando á su Nicolás de la diestra mano y de la otra una niña como de cinco años, astrosamente vestida.

Era tiempo de verano; sobre el endarecido suelo del arroyo; sentados en sillas de todas clases habíase formado un corro de hombres y mujeres que tomaban el fresco, mejor dicho, el vienteillo que subía del Manzanarés.

Cerca del corro los chiquillos jugaban á *justicias y ladrones*, mientras que las chicas paseaban en grupos canturreando al unísono:

«Me casó mi madre... Me casó mi madre...»

—«¿Guénas noches, señá Antonia?»

—«Guénas nos las de Dios—respondió la viuda al saludo que la hicieron.»

—«Se viene de abajo ¿eh?—preguntó una viejecuela, que espatarrada en la silla, recostaba su canoso moñete en la tapia.»

—«De onde quiere usted que se venga.»

—«¡Calle!—interrumpió una mujerona del corro; fignando curiosamente el grupo de la lavandera»

## Folletín

### ALMA DE ARTISTA

NOVELA ESPAÑOLA CONTEMPORÁNEA

ORIGINAL DE

ALEJANDRO LARRUBIERA

I

Vestía Angelina pobremente: una faldita corta y una ajustada chaquetilla de percal negro, un pañolejo de luto atado al cuello resguardaba su cabellera de color castaño y realzaba el rostro fresco, sonrosado: la indumentaria de la niña finalizaba en unos zapatos de lona harto groseros para encarcelar sus pies microscópicos.

Era cerca del obscurecer, amontonábanse las nubes parduzcas y la banda azul que caprichosamente cruzaba aquel cielo abarregado y tormentoso, ibase estrechando: las nubes lo invadían todo: abajo en la tierra las sombras, arriba en el cielo manchas negras á manera de borrones de tinta esparciéndose en un papel secante azulado...

Y para coronamiento de aquel día de invierno que tan tristemente finalizaba, un viento frío, helado, que daba en la epidermis como una por-

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA

# GRAN LOTERÍA DE DINERO

**500,000**

Marcos  
ó aproximadamente

**PESETAS 625,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero, garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente

1 premio a M.	300000
1 premio a M.	200000
1 premio a M.	100000
1 premio a M.	75000
1 premio a M.	70000
1 premio a M.	65000
1 premio a M.	60000
1 premio a M.	55000
2 premios a M.	50000
1 premio a M.	40000
1 premio a M.	30000
1 premio a M.	15000
26 premios a M.	10000
56 premios a M.	5000
106 premios a M.	3000
203 premios a M.	2000
6 premios a M.	1500
606 premios a M.	1000
1060 premios a M.	500
30930 premios a M.	148

17188 premios a M. 300, 200, 150,  
127, 100, 94, 67, 40, 20

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100.000 billetes, de los cuales 50.200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

Marcos 9,553,005

ó sean casi

Pesetas 12,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50.200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciendo en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000, y en la quinta a 70.000 en la sexta a 75.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por el presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó libranzas del Giro Mútuo, estendidas a su tra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil a cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:  
1 Billete original entero Rvn. 30  
1 Billete original, medio Rvn. 15  
El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados los billetes serán devuélvenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitidoos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto a quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse los más pronto posible, pero siempre antes del 5 de Mayo de 1891.

Valentín y C.<sup>ia</sup>

EXPENDEURÍA GENERAL DE LOTERÍA  
Hamburgo Alemania

# CRÉDITO

contra la Casa comercial de anuncios

TITULADA

Agencia Franco-Hispáno-Portuguesa

de los

**SEÑORES SAAVEDRA HERMANOS**

HIJOS SUCESORES Y ANTIGUOS SOCIOS

DEL

**SR. D. C. A SAAVEDRA**  
(MARQUES DE ALGARRA)

(PARIS, RUE TAITBOUT, 55.)

Se vende uno con un descuento considerable por valor de algunos miles de francos, que en España resultan miles de duros, reconocido por los Tribunales de Justicia en sentencias firmes dictadas contra dichos Sres. Saavedra, Hermanos

En la administración de EL POPULAR (Prado, 15, principal, izquierda) darán razón é informes.

## COMPañIA COLONIAL

### CHOCOLATES Y CAFE

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO  
Y FABRICA

9.000 KILOS DE CHOCOLATE AL DIA

38 MEDALLAS DE ORO Y ALTAS RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

8 y o, alle Maor, 8 y o

MADRID

PIDASE en hoteles, cafés, tiendas de licores y ultramarinos



COMPETENCIA con las mejores marcas extranjeras. Absolu y esmerada

Se conceden representaciones y depósitos en provincias. En Madrid: Sres. Plaza, Carretas, 8 y Torres, San Marcos, 11.

## SALUD PARA TODOS

### PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOVAY

#### LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos. Purifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños, así como también para las personas avanzadas de edad, su eficacia es incontestable.

#### EL UNGUENTO

Es un remedio infalible para los males de piernas, dol de seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Para los males de garganta, bronquitis, resfriado, toses. Y para todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante y por los miembros contraídos y juntas recias, obra como por encanto.

Esas medicinas preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOVAY

NEWOXFORD SIFORD, antes 533, OXFORD STREET, LONDRES, y se vende en Madrid, 2s, 9d, 4s, 6l., 11s., 22s. el Pote ó la Caja y halla en todas las farmacias.

Es ruego a los compradores examinen los rubros de Caja y Potes, acción á los interesados. ó no u falsificaciones.

## A. PASTOR

DENTISTA DE S. M.

3, CARRERA DE SAN JERONIMO, 3, PRINCIPAL. Este acreditado profesor trasladó sus dos gabinetes de la Carrera de San Jerónimo al núm. 3, principal, de la misma calle, donde vive y sigue practicando toda clase de operaciones dentarias.

El Sr. Pastor manifiesta á sus clientes, y al público, que nada tiene que ver con el Sr. Pastor por lucrarse con su nombre.

El Sr. Pastor practica todo clase de operaciones de la boca, y con especialidad dentaduras posturas de su exclusiva invención, y que garantiza.

**A. PASTOR**  
DENTISTA DE S. M.

ALCALA, 60



CAMPANAS

NORTE AMERICANAS.

Montadas en sus poleas de hierro propias para estaciones de Ferro carril. Fabricas taller obras egeles. etc a 15, 20, 25 y 30 pesetas cada campana montada.



RÉLOJERIA

DE CANSECO

Mesón de Paredes, 22  
Madrid

ULTIMA PUBLICACION

DE

### EL COSMOS EDITORIAL

QUINIENTAS MUJERES

DE BELOT

versión castellana de

EL COSMOS

Esta elegantísima obra, que forma el volumen 153 de la escogida biblioteca de novelas, que con tanto éxito publica la citada empresa, se halla de venta en la casa editorial, Arco de Santa Maria, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías, al precio de 2,50 pesetas, en rústica, y 3 ptas. en tela, con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.

Legía Aguila

Paquete de 500 gramos, 30 céntimos.

La mejor de todas para el lavado y conservación de ropa blanca y de color, franelas, tejidos, sedas, telas, caoutchout, hules, platería, bisutería, marfil útil de cocina, envases cristal y porcelana, metales, maderas, mármoles, pinturas, etc.

Valladolid

Santiago 22-Pérez Minguéz-Santiago 22

### A LOS MEDICOS

La grandiosa y monumental obra

#### DERMATOLOGIA DE OLAVIDE

que vale MIL pesetas, se vende en la tercera parte de su valor.

S. Pérez Marcos,

Santiago, 22,

Valladolid.